

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: ANTICIPADA NÚMERO 2021 - 00007
PETENTE: ARNULFO PATIÑO YOMAYUZA
ABSOLVENTE: EDWIN WALTEROS ORTÍZ

1.- Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se procede a señalar la hora de las 10 AM del día 15 del mes Octubre de 2021, para llevar a cabo el interrogatorio solicitado como prueba anticipada y señalada mediante providencia fechada 13 de agosto de 2021.

Por secretaría envíese comunicado al interesado y apoderada. Déjense las constancias respectivas.

2.- Téngase en cuenta el canal digital dado a conocer por el petente con el fin de llevar a cabo la notificación al absolvente Edwin Walteros Ortiz edwingualterosyepes@gmail.com y wassapp 313 5 383008. Por el petente enviar las comunicaciones de que tratan los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso o artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez